



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 "

DISPOSICIÓN N°

0569

BUENOS AIRES, 28 ENE 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-23797-12-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico de la firma DROGUERIA LUMA S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora SILVANA DIAMBRA, Matrícula Profesional Nro.15306, como Directora Técnica de la firma DROGUERIA

*[Firma manuscrita]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

0569

DISPOSICIÓN N°

LUMA S.A., con domicilio en la calle Pringles Nro.2707, Localidad: Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a partir del 21 de Diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Inscríbase al Farmacéutico Señor GONZALO IVAN MONTERO, Matrícula Nacional Nro.12418, como Director Técnico de la firma DROGUERIA LUMA S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 21 de Diciembre de 2012.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-23797-12-3

DISPOSICION Nro.

hf

0569

Dr. OTTO A. ORSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.